

Factura Pequeño Contribuyente

VÁLERY MABELL, GIRÓN GONZÁLEZ
Nit Emisor: 53984145
VALERY GIRON
19 AVENIDA 6-28 zona 3, Quetzaltenango, QUETZALTENANGO
NIT Receptor: 19907435
Nombre Receptor: SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA
COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E10421F0-E5A5-4D2C-A700-5014743FB215
Serie: E10421F0 Número de DTE: 3852815660
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 06-jul-2022 04:08:53
Fecha y hora de certificación: 06-jul-2022 04:08:53

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios técnicos prestados al Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, conforme el contrato No. SEICMSJ/PVCMNA/081/42/2022 /SUCH correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio del año 2022	14,000.00	0.00	14,000.00	
TOTALES:					0.00	14,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

Pagado por la AECID
Cooperación Española

"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Cooperación
Española
GUATEMALA

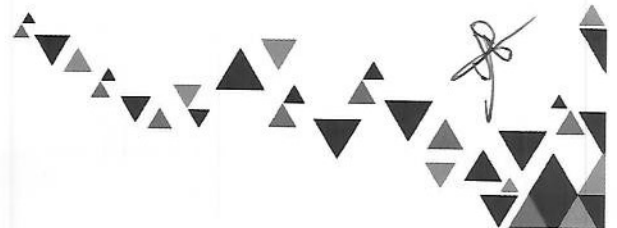


Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	Valery Mabell Girón González
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Técnicos
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/42/2022/SUCH
Período del Informe	del 01 al 30 de junio de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Apoyar técnicamente a la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- para la conformación o reestructuración de las COMUPRE y la implementación del plan de fortalecimiento de capacidades técnicas, en materia de violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, en el departamento de Retalhuleu.	<p>Resultados:</p> <p>a) Realizada la mesa técnica mensual de trabajo con delegados de UPCV de los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez para establecer el acompañamiento del programa PREVI durante el mes de junio.</p> <p>b) Acompañamiento técnico al delegado departamental de la UPCV en las reuniones ordinarias de las COMUPRE de los Municipios de San Martín Zapotitlán y San Felipe, del departamento de Retalhuleu.</p> <p>c) Elaborado el material y presentación PowerPoint en conjunto con el equipo de prevención, sobre conceptos de violencia, tipos y niveles de prevención y mecanismos institucionales para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia para los talleres de formación de las y los integrantes de las COMUPRE en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p>d) Fortalecidas técnicamente 49 personas de instituciones públicas y sociedad civil, que integran las COMUPRE en los municipios de San Lorenzo, San Gabriel, Pueblo</p>



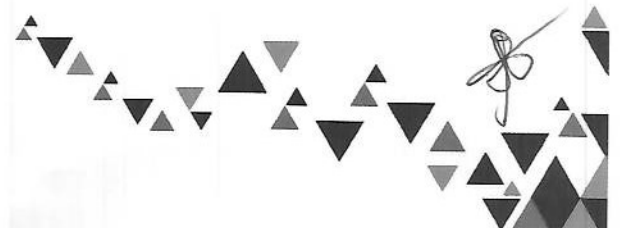


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Nuevo, Zunilito, Samayac, San Pablo Jocopilas y San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez en materia de Tipos de Violencia, Tipos y Niveles de Prevención y Mecanismos Institucionales para la Prevención de la Violencia contra la mujer, niñez y adolescencia en conjunto con el equipo de prevención de la sede Suchitepéquez/Retalhuleu.</p> <p>e) Fortalecidas técnicamente 37 personas de instituciones públicas y sociedad civil, que integran las COMUPRE en los municipios de Retalhuleu, Nuevo San Carlos, San Martín Zapotitlán, El Asintal y San Felipe del departamento de Retalhuleu en materia de Tipos de Violencia, Tipos y Niveles de Prevención y Mecanismos Institucionales para la Prevención de la Violencia contra la mujer, en conjunto con la asistencia profesional en conjunto con el equipo de Prevención de la sede Suchitepéquez/Retalhuleu.</p>
02.	<p>Asistir técnicamente en la sistematización de la información del proceso de formulación, actualización, implementación y seguimiento de las Políticas municipales de prevención de la Violencia y el Delito en el departamento de Retalhuleu.</p>	<p>Resultado: Identificadas las acciones propuestas en los ejes de Violencia contra la Mujer y Violencia contra la niñez y juventud de las Políticas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito de los municipios de Retalhuleu, San Martín y San Felipe del departamento de Retalhuleu para establecer mesas técnicas de trabajo según eje identificado.</p>
03.	<p>Apoyar en la realización de intercambios de experiencias y buenas prácticas de las y los delegados de -UPCV- para dotarles de herramientas</p>	<p>Resultado: Reunión con delegado de UPCV del departamento de Retalhuleu para establecer agenda semanal y realizar buenas prácticas de acompañamiento técnico y seguimiento a</p>



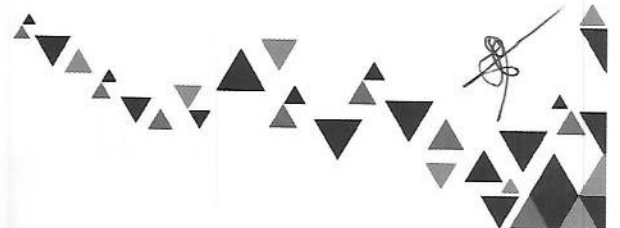


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	técnicas y metodológicas para acompañar con mayor efectividad a la institucionalidad pública y actores estratégicos del nivel local que ejerce funciones de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	la acciones en materia de prevención de la violencia y el delito contra mujeres niñez adolescencia.
04.	Asistir técnicamente los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas del personal de la Sub-Dirección General de Prevención del Delito –SGPD- de la Policía Nacional Civil del Ministerio de Gobernación, en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, con enfoque de género e interseccional, en el departamento de Retalhuleu.	Resultado: a) Seguimiento en la coordinación técnica con el delegado de la SGPD del departamento de Retalhuleu, a través de una reunión de trabajo para el fortalecimiento de capacidades técnicas para el personal de la SGPD. b) Establecida una agenda de trabajo conjunto entre la Subdirección General de Prevención del Delito –SGPD- y el Programa PREVI, para los meses de junio a octubre 2022, en los departamentos de intervención del Programa PREVI.
05.	Colaborar en el proceso de coordinación interinstitucional entre las dependencias del Ministerio de Gobernación (UPCV y SGPD) y las dependencias municipales para la ejecución de campañas y acciones de promoción en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	Resultado: Establecida la coordinación entre UPCV y SGPD a través de la coordinación del Programa PREVI para el fortalecimiento interinstitucional en la ejecución de campañas y acciones de promoción en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia en el departamento de Retalhuleu.
06.	Cooperar en la elaboración de informes de avance relacionados con los indicadores del componente de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia	Resultados: a) Elaborado el informe de actividades que reporta las metas físicas correspondientes al mes de junio 2022 en el departamento de Retalhuleu.



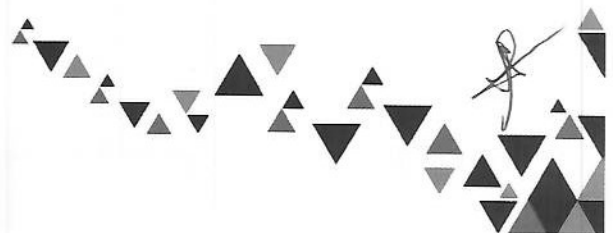


Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>en el departamento de Suchitepéquez, cuando le sean requeridos por la Responsable de gestión técnica del componente de prevención y el/la directora/a del Programa, adjuntando las evidencias respectivas.</p>	<p>b) Incorporadas las observaciones al cronograma integrado de actividades de los componentes R1, R2 y R3 del programa PREVI.</p> <p>c) Participación en reunión de trabajo para el vaciado de metas físicas con personal de la Sede Central, y sedes de Escuintla, Suchitepéquez/Retalhuleu del Programa PREVI.</p>
07.	<p>Apoyar en otras actividades técnicas que relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios profesionales, sean requeridas por la Responsable de gestión técnica del componente de prevención y el /la directora/a del Programa.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Participación en reunión con Comisario de la Comisaría 34 de Retalhuleu para el seguimiento y coordinación del proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas dirigido al personal de relevos.</p> <p>b) Reunión de trabajo con Responsables de la Gestión Técnica y Operativa de los componentes R1, R2 y R3 para el desarrollo del taller de fortalecimiento de capacidades en materia de Derechos Humanos, Medidas de Protección, Medidas de Seguridad y Alerta Isabel-Claudina en el departamento de Suchitepéquez.</p> <p>c) 90 agentes de la PNC de la Comisaría 34 de Retalhuleu fortalecidos y sensibilizados en sus capacidades técnicas en materia de derechos humanos de las mujeres, medidas de seguridad para mujeres víctimas de violencia, medidas de protección para niñas y adolescentes víctimas de violencia y el abordaje policial para la búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas</p>





Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		d) Apoyo técnico-logístico en el taller de fortalecimiento de capacidades técnicas y sensibilización en materia de derechos humanos de las mujeres, medidas de seguridad para mujeres víctimas de violencia, medidas de protección para niñas y adolescentes víctimas de violencia y el abordaje policial para la búsqueda inmediata de mujeres desaparecidas dirigido a 98 agentes de la Comisaria 33 de Suchitepéquez

Elaborado por: Valely Mabel Girón González
Servicios Técnicos

Asistencia técnica Nivel I en materia de Prevención de la Violencia contra Mujeres, Niñez y Adolescencia y delitos sexuales para el departamento de Retalhuleu.

Revisado por

Licda. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila
Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Prevención y Atención del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia.

Aprobado por:

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director
Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

